



Presidente, D. Estanislao Levasseur, D. Juan
 Toruel, D. José Antonio Miró, y D. Juan
 Montalban, Regidores, y no habiendo nú-
 mero suficiente de Señores para celebrar
 Sesion, dispuso el Sr. Presidente, se reuni-
 are así, y queda este á Cavildo para ma-
 ñana. Lo firmarán los Pres. Con-
 currentes de que certifico. =

E. Levasseur

José Antonio Miró

Montalban

Juan Gayoso

Concejo. En la Ciudad de Lorca
 á catorce de Setiembre de mil ochocientos
 cincuenta y cinco. Atesta el Secretario del
 Oficio. Ayuntamiento Constitucional de la misma

Mellado
 Menion
 Levasseur
 Toruel
 Juste
 Miró
 Poyato
 Lima
 Ugra
 Montalban
 Cabrera

